



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Resolución Ejecutiva Regional

N° 200-2013-GRA/PR

VISTO:

El Oficio N° 961-2013-GRA/GRS/GR-SD-OSC, mediante el cual el Gerente Regional de Salud remite la Resolución Gerencial Regional N° 171-2013-GRA/GRS/GR-DAL designando al Lic. Adm. Wilfredo Enrique Barrera Mosquera en el cargo de Director de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Goyeneche;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 772-2012-GRA/PR de fecha 30 de octubre del 2012, se delegó al Gerente Regional de Salud-GRA la facultad de designar a funcionarios de su sector;

Que, en efecto, mediante Resolución Gerencial Regional N° 171-2013-GRA/GRS/GR-DAL, se ha designado al Lic. Wilfredo Enrique Barrera Mosquera en el cargo de confianza de Director del Sistema Administrativo I de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Goyeneche;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 055-2011-GRA/PR de fecha 25 de enero del 2011 se designó al Sr. Manuel Jesús Álvarez Sansur en el cargo de Director Ejecutivo de Administración del Hospital Goyeneche;

Que, teniendo en consideración que el funcionario mencionado en el anterior considerando fue designado mediante una Resolución Ejecutiva Regional y habiéndose designado su reemplazo en virtud de la delegación concedida a través de la Resolución Ejecutiva Regional N° 772-2012-GRA/PR, se debe dar por concluida dicha designación con una Resolución de igual jerarquía;

Que, el Presidente del Gobierno Regional de Arequipa tiene la atribución para designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales y a los Funcionarios de Confianza, tal como lo dispone el literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867;

De conformidad con lo prescrito en la Ley 27867; Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento Decreto Supremo N° 005-90-PCM y la Ordenanza Regional N° 010-AREQUIPA;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución Ejecutiva Regional N° 055-2011-GRA/PR y, en consecuencia **DAR POR CONCLUIDA**, partir del 08 de marzo del 2013, en vía de regularización, la designación del Sr. Manuel Jesús Álvarez Sansur en el cargo de Director Ejecutivo de Administración del Hospital Goyeneche; expresándole el agradecimiento institucional por los servicios prestados.

Dada en la Sede del Gobierno Regional de Arequipa; a los **VEINTIUN** días del mes de marzo del año dos mil trece.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE

Regional de Arequipa
Vº Bº
Reg. en Asesoría Jurídica
Gobierno Reg. Arequipa
Vº Bº
Ger. Gen. Reg.
Gerencia General Regional